



En el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez

Defensoría llama a fortalecer el cuidado para prevenir manifestaciones de violencia

Viernes 14 de Junio de 2019. En el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora mañana sábado 15 de junio, la Defensoría de los Habitantes hace un llamado a fortalecer el cuidado de las personas adultas mayores para prevenir manifestaciones de violencia.

En sus más de veinticinco años de existencia, la casuística atendida por la Defensoría muestra que la violencia se traduce en los malos tratos hacia los y las personas adultos mayores, no sólo en el ámbito familiar y comunal, sino también en el institucional, público y privado. Es así como para la Defensoría resulta fundamental reforzar el derecho al cuidado para prevenir la interacción de los factores de riesgo que confluyen y facilitan diferentes manifestaciones de violencia, como es el caso del abandono hospitalario, conocido por la Defensoría en razón de la debilidad de las medidas para brindar la atención domiciliar y comunal a esta población.

Preocupa a la Defensoría la respuesta que como sociedad le estamos dando a la organización del cuidado de la población adulta mayor; ya que se requieren medidas sólidas contundentes y urgentes para lograr una efectiva corresponsabilidad por parte de toda la sociedad y el Estado.

Es así como para la Defensoría, en observancia con los lineamientos de la Política Nacional de Vejez y Envejecimiento, el actuar del Estado debe reorientar la protección social como un eje fundamental en las políticas de igualdad e inclusión, para contribuir a superar la visión asistencialista o el modelo imperante de percibir y abordar la vejez, al igual que reforzar el rechazo a la violencia y el maltrato hacia esta población.

Tal y como lo establece la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, es deber de los Estados establecer o fortalecer mecanismos de prevención de la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, dentro de la familia, unidad doméstica, lugares donde recibe servicios de cuidado a largo plazo y en la sociedad para la efectiva protección de los derechos de la persona mayor.

La Defensoría ha venido insistiendo en que la violencia social hacia las personas mayores surge de la forma en que culturalmente son percibidas y el valor que se le atribuye a la persona adulta mayor en cada sociedad. Su base se asienta en prejuicios y estereotipos negativos propios de la desvalorización de la edad de la vejez, todavía muy arraigados en la sociedad costarricense, pese al avance en el reconocimiento de los derechos humanos de este grupo poblacional. De ahí la importancia de sensibilizar a la población en su conjunto sobre los derechos de las personas adultas mayores, incluido el cuidado para avanzar hacia verdaderos sistemas y políticas que brinden una respuesta satisfactoria a una población creciente en el tiempo y con derecho a vivir con dignidad, y el compromiso de brindar un trato digno y prevenir negligencia y acciones o prácticas de violencia y maltrato.

Desafíos que plantea la Red en relación con las verdaderas necesidades de cuidado de la población mayor y el ejercicio de la rectoría correspondiente:

Identificar fuentes de financiamiento que garanticen la atención integral de las Personas Adultas Mayores que están recibiendo alternativas del modelo de atención de Red, atender los más de 7 mil Personas Adultas Mayores que están en listas de espera y diagnosticar las 110 mil Personas Adultas Mayores en pobreza y pobreza extrema con el fin de poder determinar si cuentan con redes familiares o comunitarias que les garanticen calidad de vida.

PRESUPUESTO:

2016:	7 115 061 420.27	ejecutado
2017:	7 550 889 221.80	ejecutado
2018:	7 995 210 571,51	ejecutado
2019:	7 569 847 596,00	Presupuesto inicial

TOTAL: 30 231 008 809.58

Promedio por año: 7 557 752 202,40

Cantidad atendida: 13.832

Total Redes de Cuido 56

San José 15

Alajuela 10

Cartago 4

Heredia 5

Guanacaste 6

Puntarenas 10

Limón 6

	2011	2015	2018
Cantidad de Redes:	41	50	56
Población atendida:	3.174	12.315	13.832

Fuente de Datos: Conapam